

# XI CONCURSO DE INDUMENTARIA MEDIEVAL

## BASES:

**1. Podrá participar** cualquier persona interesada de manera individual, por parejas o grupos.

**2. Para poder concursar,** cada participante deberá inscribirse a partir de la publicación de estas bases hasta el 3 de octubre de 2024 en la Oficina de Turismo de Manzanares.

Horario: de miércoles a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

Sábado de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 19:30 horas

Domingo de 11:00 a 14:00 horas

Deberá retirar un escapulario con su número de participante (gratuitamente).

**Y deberá rellenar una ficha** con su nombre, apellidos y teléfono. Con una breve descripción de su indumentaria: color, hombre o mujer y tipo de traje (sayo, túnica, vestido, sobrevesta, etc.)

**3. El jurado estará integrado** por personal con conocimientos en indumentaria medieval.

**4. Las decisiones del jurado tendrán carácter inapelable.**

**5. Se valorará de forma especial** la adaptación de estilo y tejido de la época (s. XIII al XV), así como los posibles complementos (calzado y tocados). El jurado irá evaluando a los distintos concursantes tanto en su aspecto exterior como en el estilo de llevar la vestimenta.

**6. La evaluación se realizará el 5 de octubre** a las 12:30 horas durante un desfile que se realizará en el Parterre del Río.

## PREMIOS:

**INFANTILES** (los niños no imitan a mayores, solo se visten de niños/as de la época)

	Niños		Niñas
1º	80 €	1º	80 €
2º	70 €	2º	70 €
3º	60 €	3º	60 €
4º	50 €	4º	50 €
5º	40 €	5º	40 €

## ADULTOS

	Hombre		Mujer
1º	90 €	1º	90 €
2º	80 €	2º	80 €
3º	70 €	3º	70 €
4º	60 €	4º	60 €
5º	50 €	5º	50 €

## PAREJAS

## GRUPOS (mínimo 3 personas)

Parejas:

1º	125 €
2º	100 €
3º	75 €

Grupos:

1º	175 €
2º	125 €

**8. La entrega de premios** tendrá lugar el día 6 de octubre de 2024, en el acto de clausura de las XI *Jornadas Medievales*.

**Será imprescindible** que los premiados/as vistan la indumentaria del concurso para recoger el premio. La no observación de esta norma implicará la descalificación del concurso.

**9. Ningún participante podrá recibir más de un premio.**

**10.** El mero hecho de participar significa **aceptar las presentes bases.**

**11. La no presentación** a la recogida del premio, sin causa justificada, implicará la descalificación del concurso.

**12. Los premios podrán quedar desiertos** si el nivel de calidad no es suficiente

**13.** La organización se reserva el derecho de tomar decisiones no reflejadas en las presentes bases, así como de solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas, siendo las decisiones inapelables.

**Toda esta programación puede estar expuesta a cambio de fecha y horario.  
Dichos cambios se avisarán con antelación en la medida de lo posible**